

LA NO DEMOCRACIA DENTRO DE LA DEMOCRACIA:

El caso del colectivo ciudadano No A Keiko

Estas elecciones presidenciales 2016 que se realizan en Perú están marcadas por la presencia de, no solo ciudadanos que apoyan a partidos políticos de su preferencia sino, también, ciudadanos que se manifiestan con el objetivo de impedir el posible gobierno de un partido político en específico en caso gane estas elecciones. Aquellos ciudadanos son parte del colectivo No a Keiko dado el apoyo que muestran hacia el objetivo de este. Dicho colectivo realiza campañas en redes sociales y organiza, junto a otros colectivos, marchas con el fin de evitar el segundo “gobierno fujimorista”. Cabe mencionar que esto hace referencia al partido político Fuerza Popular cuya candidata presidencial es Keiko Fujimori Higuchi.

Los argumentos planteados por este colectivo se refieren a acciones realizadas en el gobierno de Alberto Fujimori, padre de la candidata presidencial 2016 Keiko Fujimori. Con esto, se pierde el interés de la realización de debates que se basen en propuestas políticas y, por el contrario, se genera un ambiente de “debate” con ataques a la persona por acciones cometidas por el padre de la misma durante su gobierno. Es decir, en este contexto electoral, se dan manifestaciones de ciudadanos que tienen el mismo objetivo: impedir que Keiko Fujimori gane estas elecciones presidenciales.

En este ensayo se tratará la mencionada situación. Cabe mencionar que este ensayo no busca generar un cambio sobre la orientación política de los lectores, sino que, por el contrario, busca dar un nuevo punto de vista para el cual se tomará en consideración aspectos éticos para un correcto ejercicio de la ciudadanía que genere sostenibilidad al sistema democrático en el que nos encontramos.

Dado los diversos conceptos de democracia y con el fin de brindar un mayor entendimiento de este ensayo, a lo largo del mismo se ha de considerar lo planteado por Robert Dahl, quien menciona que “la existencia de un gobierno democrático se da en la medida en que los ciudadanos que la conforman son políticamente iguales” (1999: 47). En este contexto, como ya se mencionó, diversos colectivos plantean impedir que una candidata gane estas elecciones. Aquí planteo dos puntos de vista en específico: el primer punto de vista corresponde a aquellos que buscan impedir que gane las elecciones y el segundo es acerca de los que apoyan a dicha candidata. Por un lado, si se considera el primer punto de vista, el manifestarse es parte de un gobierno democrático y si alguna entidad impide su

manifestación, se estaría vulnerando sus derechos. Por otro lado, si se considera el segundo punto de vista, se está vulnerando la representación política de un grupo considerable de la ciudadanía y se estaría vulnerando su derecho a la participación política.

Hasta aquí se tiene un primer dilema que corresponde a lo ético: O apoyar a que se impida a que Keiko gane estas elecciones y con ello, vulnerar La representación de aquellos que la apoyan o apoyar al grupo al que se le vulneran sus derechos y con ello recibir críticas de las personas de mi entorno por apoyar a un partido político genocida y recibir nominaciones de ignorante o desconocedor de la historia. Dado este dilema, considero que debido a que se limitan derechos y se trascienden los intereses de un grupo en específico mientras que se excluyen los de otros se genera un contexto vulnerable para las libertades de las personas en cuanto no se considera lo que sería una buena opción de representación para ellos en consecuencia a que se impide que un dicha candidata no gane estas elecciones. Es decir, se implanta un modelo de lo que no es un “buen gobierno” para un grupo (aquellos que buscan impedir un posible gobierno de la candidata) pero que es el modelo de “buen gobierno” para el grupo que se siente representado por aquellos que plantean dicho gobierno.

Entonces, un grupo ejerce su democracia limitando el ejercicio democrático de otros impidiendo su participación; es decir, se realizan acciones antidemocráticas justificando el ejercicio democrático de un grupo: la no democracia dentro de la democracia. Se da un beneficio en términos democráticos para aquellos que buscan impedir la candidatura pero se perjudican aquellos que se sienten representados por dicha candidatura en términos democráticos.

Esta segunda parte plantea un segundo dilema que corresponde a la exclusión de un grupo de ciudadanos que se genera por el impedimento planteado hacia una candidatura que representa a un porcentaje considerable de la ciudadanía. Esto es que se rechaza la competencia y representación democrática. Monsiváis menciona que la inclusión contribuye directamente al fortalecimiento de la democracia y que, además, las políticas públicas que promueven condiciones de competencia y representación democrática también son decisivas en dicho fortalecimiento. (2013: 35) Por ello considero que esta situación restringe el fortalecimiento de la democracia. Con ello me encuentro en otro dilema: O apoyar a dicho grupo que impide el posible gobierno de la candidata y restringir el fortalecimiento de la democracia (exclusión implícita) o apoyar la no exclusión de la misma, lo que conlleva a

permitir su libre participación en las elecciones y restringir el fortalecimiento de la democracia (competencia democrática).

En lo personal, todos los que se encuentran dentro de mi círculo social son parte del grupo de ciudadanos que no quieren que la candidata Keiko gane estas elecciones. Todos ellos, a excepción de uno, usan argumentos de ataques a la persona, propios del colectivo ciudadano No A Keiko. Aquella excepción planteaba algo más allá de ataques a la persona y consideraba que el ejercicio pleno de la ciudadanía se da cuando la gente se manifiesta y que ellos es parte de la participación política. Obviamente concuerdo con ello. Lo que yo planteo, como ya lo he mencionado, no es que aquellos que se manifiestan están en lo incorrecto, sino, por el contrario, planteo que dicho ejercicio de la libertad de los manifiestan restringe en cierta medida el ejercicio democrático de aquellos que apoyan a Keiko.

Esto me genera otro dilema acerca de cómo tratar a los que piensan diferente a mí. Este dilema se complica más aún cuando aquellos que piensan diferente son personas cercanas como amigos, familiares, profesores o compañeros de clase con quienes las interacciones sobre estos temas han de profundizarse un poco más.

Por ello, considero que esta situación debe ser tratada en el debate de mi comunidad universitaria, mas no solo ahí, sino también en otros centros de estudios dado que puede parecer un tema superficial con solo un punto de vista y con un grupo de ciudadanos como únicos actores, pero que, como se ha explicado a lo largo de este ensayo, no es así. Además creo que dada la condición de estudiantes universitarios, nos compete ejercer opiniones, argumentos y contraargumentos sobre las situaciones que se planteen debatir, incluyendo esta. Mas creo que como jóvenes no nos cuestionamos sobre las posturas que tenemos y pensamos que nuestro punto de vista es el único. Y ello dificulta un enfoque completo de las posturas.

A modo de conclusión, hablaré acerca de lo que, como estudiantes universitarios, nos corresponde hacer ante esta y otras situaciones, específicamente, políticas, y acerca de cómo podemos aportar a esta situación. . En primer lugar, como todo ciudadano hemos de participar políticamente de las diversas maneras existentes. En segundo lugar, hemos de promover el debate político con enfoque en las propuestas planteadas por los candidatos. Y, por último, promover espacios de debate acerca de cómo nuestras acciones e ideales políticos afectan directa o indirectamente en nuestro ejercicio o en el ejercicio de otros sobre la democracia.

Bibliografía:

Dahl, Robert

- 1999        “¿Qué es la democracia?”. En Dahl, Robert. La democracia una guía para ciudadanos. Madrid: Taurus, pp. 45-54.

Monsiváis, Alejandro

- 2013        “La democracia como política pública: oportunidades para el fortalecimiento democrático”. *Revista de estudios sociales*. Lima, 2013, Septiembre-Diciembre, 47, pp. 12-24. Consulta: 21 de mayo de 2016

<https://res.uniandes.edu.co/view.php/868/index.php?id=868>